

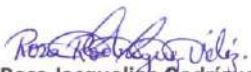
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA
EL 10 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles diez de abril del dos mil diez y nueve, a las 15:00 horas, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SASARSEG CIA.LTDA.**, ubicada en la parroquia Andalucía, barrio Los Arupos, calle Fernando Dávalos Oe5-125 y Manuel Serrano, y con la presencia de la totalidad del capital Suscrito y pagado, que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 10.000,00), dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una, y está conformado por el Sr. Tnte. Carlos Antonio Cervantes Ortega propietario de 5.000 Participaciones, y también de la Sra. Rosa Jacqueline Rodríguez Veliz propietaria de 5.000 Participaciones, con derecho a igual número de votos, y de acuerdo al Siguiente Orden del día:

1. **Constatación del quórum e instalación de la Junta:** La Sra. Rosa Jacqueline Rodríguez Veliz, quien preside la Junta e interviene para declarar válidamente Constituida la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia del 100% del Capital Social.
2. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Gerencia General:** El Sr. Tnte. Carlos Antonio Cervantes Ortega, Gerente de la Compañía informó en detalle a la Sra. Socia sobre los acontecimientos más relevantes y de mucha Valía, tanto económica, como administrativa, así como también los asuntos Legales y societarios, producidos durante el ejercicio económico 2018, entre Los cuáles la constitución y su creciente desarrollo en estos dos últimos años, 2017 y 2018. Cómo también se han cumplido con toda las obligaciones de tipo Legal y tributario. Y adjunta también todos los reportes económicos que serán Presentados a la Superintendencia de Compañías. Y procede a dar lectura del Informe físico de su gestión durante el ejercicio fiscal del año 2018.

Y por unanimidad de los Socios se decide aprobar el Informe anual de Gerencia General.

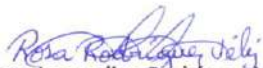
3. A continuación se pasa a conocer y aprobar los Estados Financieros, El Estado De cambios del Patrimonio, y el Estado del flujo del Efectivo correspondientes Al ejercicio económico 2018, y con sus anexos. Se entregó copias de los informes Económicos antes citados, los mismos que son aprobados por unanimidad.
4. Se pasa a la Lectura y aprobación del Acta de la Junta: Se da un receso al señor Secretario para la elaboración del Acta, la misma que transcurrido ese tiempo, Se da lectura al Acta de la Junta Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada En su totalidad por unanimidad.
5. Con la aprobación en su totalidad del Orden del día, siendo la 18 horas con veinte y cinco minutos, se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios. Y Procediendo a la firma de cada uno de los asistentes, para constancia de todo Lo actuado.


Sra. Rosa Jacqueline Rodríguez V.
Accionista - Presidente
Presidente de la Junta


Sr. Tnte. Carlos Antonio Cervantes O
Accionista – Gerente General
Secretario de la Junta

Certifico que la copia del Acta que antecede, es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía de Seguridad Privada SASARSEG CIA.LTDA., al cual me remito en caso de ser necesario.

Quito, a 10 de Abril del 2019.


Sra. Rosa Jacqueline Rodríguez Veliz
Accionista – Presidente
Presidente de la Junta
